


RV: Aportó consignación y solicitó terminación .

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 03/10/2022 8:26

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)


CamScanner 09-30-2022 15.23.pdf;

Memorial 2022-00478





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia


**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

 (4) 232 83 90

 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 www.ramajudicial.gov.co

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Armando Acosta López <acostalopezarmando@gmail.com>

Enviado: viernes, 30 de septiembre de 2022 15:24

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Aportó consignación y solicitó terminación .



ARMANDO MARTIN ACOSTA LOPEZ
Abogado Titulado y Perito Avaluador
Asuntos Civiles y Familia
Carrera 46 N° 49A -27 Of 809 Tel. 300 618 5076
Medellín-Colombia.

Señor
JUEZ SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín -Antioquia.
E.S.D.

ASUNTO: Se aporta consignación, se solicita Terminación del proceso y de levantamiento de medidas.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO POR COSTAS.
DEMANDANTE: OLGA ROSA CATAÑO RINCON.
DEMANDADO: JOSE HERIBERTO GIRALDO ESCUDERO.
RADICADO: 2022-0412.

ARMANDO MARTIN ACOSTA LOPEZ, mayor de edad, vecino de Medellín, abogado titulado y en ejercicio, identificado como aparece la pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado judicial del demandado, señor **JOSE HERIBERTO GIRALDO ESCUDERO**, en el proceso de la referencia, muy respetuosamente manifiesto, al Despacho que el demandado consigno la suma de \$ 5.134.000.00 para cubrir capital, intereses y posible costas como consecuencia de la ejecución por costas, dinero consignado a nombre del Despacho y a favor de la ejecutante, dinero que detallo así:

\$ 4.797.205.36.00 Por concepto de capital, según auto del 30 de agosto de 2022.

\$ 191.888.00. Por concepto de intereses al 0.5 % mensual, desde el 24 de febrero de 2022 hasta el 29 de septiembre del 2022.

\$ 144.906.64. Excedente que solicito se aplique a posibles costas, para las cuales se debe tener en cuenta que no debe haber condena en costa, debido a que no se hizo oposición a dicha demanda por costas.

Por ello, se solicita de acuerdo a lo anterior lo siguiente:

1. Que se decrete la terminación del proceso por el pago total de la obligación con los dineros depositados al Despacho por el demandado, para que sean entregados a la ejecutante.
2. Que se ordene el levantamiento de las medidas de embargo y secuestro en caso de que se hayan decretado sobre los inmuebles del demandado. Oficiese en tal sentido a la entidad correspondiente.
3. Que se ordene la entrega de los dineros a la demandante hasta cubrir su crédito y el excedente en caso que así ocurra, al demandado.
4. Que se archive el expediente definitivamente.

Anexo: Consignación por \$ 5.134.000.00

Muy respetuosamente,

ARMANDO MARTIN ACOSTA LOPEZ
C.C 84.044.951 de Matricación Guajira.
T.P 142934 CSJ.

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2019 2 29			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 1323 Carabobo		NÚMERO DE OPERACIÓN 262123735	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 050012033002
---	--	--	---	--	----------------------------------	---

NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE Juzgado Segundo de Familia Medellín	NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 05001311000220220047800
--	---

DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. <input checked="" type="checkbox"/> C.C. 3. <input type="checkbox"/> NIT. 5. <input type="checkbox"/> T.I. 2. <input type="checkbox"/> C.E. 4. <input type="checkbox"/> PASAPORTE 6. <input type="checkbox"/> NUIP	NÚMERO 43.432.161	PRIMER APELLIDO castaño	SEGUNDO APELLIDO Rincón	NOMBRES Olga Rosa
--	----------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------

DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. <input checked="" type="checkbox"/> C.C. 3. <input type="checkbox"/> NIT. 5. <input type="checkbox"/> T.I. 2. <input type="checkbox"/> C.E. 4. <input type="checkbox"/> PASAPORTE 6. <input type="checkbox"/> NUIP	NÚMERO 71.140.621	PRIMER APELLIDO Giraldo	SEGUNDO APELLIDO Escudero	NOMBRES Jose Heriberto
---	----------------------	----------------------------	------------------------------	---------------------------

CONCEPTO

1. DEPÓSITOS JUDICIALES 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) 5. PRESTACIONES SOCIALES 6. CUOTA ALIMENTARIA 7. ARANCEL JUDICIAL 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS

DESCRIPCIÓN:
Pago costas procesales

* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)	VALOR DEPÓSITO (1) \$ 5.134.000 =
--	--------------------------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Jose Heriberto Giraldo E.	C.C. O NIT No. 71.140.621	TELÉFONO 3206317382
--	------------------------------	------------------------

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO

FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 5.134.000 =	<input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE PROPIO <input type="checkbox"/> CHEQUE LOCAL <input type="checkbox"/> NOTA DÉBITO <input type="checkbox"/> AHORRO <input type="checkbox"/> CORRIENTE	BANCO
---	---	-------

COMISIONES (2) \$	<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE PROPIO <input type="checkbox"/> CHEQUE LOCAL <input type="checkbox"/> NOTA DÉBITO <input type="checkbox"/> AHORRO <input type="checkbox"/> CORRIENTE	BANCO
----------------------	--	-------

VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 5.134.000 =	NOMBRE DEL SOLICITANTE Jose Heriberto Giraldo E.
	C.C.No. 71.140.621.

Oficina: 1323 - CENTRO DE NEGOCIOS MEDELL
 Terminal: B1323CJ0435B0Operación: 337733761
 Transacción: COBROS EFECTIVO
 Valor: \$5,134,000.00
 Operación: 262123735
 Nombre: GIRALDO ESCUDERO JOSE HERIBERTO
 TIMBRE O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

- ATENCIÓN CONSIGNANTE -